

Los mariscadores de Huelva denuncian el decomiso y la retirada de las artes de pesca

Noticias

Sostienen que existe un acuerdo verbal con la Junta para faenar con los permisos caducados mientras se abre el proceso para la renovación.

Mariscadores de la costa de Huelva han denunciado que han sufrido denuncias y decomiso de capturas por la Guardia Civil por no tener renovadas sus licencias, a pesar del acuerdo verbal existente con la Junta para faenar con los permisos caducados mientras se abre el proceso para la renovación.

Fuentes de la Asociación Mariscadores de Nueva Umbría han dicho que los mariscadores tendrían que haber renovado ya sus licencias de pesca, pero existe un problema con los que faenan en el litoral de Doñana, que no han sellado los días suficientes en centros de comercialización para ello.

Así, los mariscadores tendrían que haber justificado que han faenado al menos durante cien días, cantidad que fue reducida por el mal tiempo del pasado invierno, aunque con la consecuencia de que en Doñana no se ha llegado a sellar lo suficiente para la renovación.

Mientras se soluciona este punto, los mariscadores aseguran que cuentan con una autorización de la Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva, "que no están respetando en la dirección general de Pesca", y que tampoco conocerían los agentes de la Guardia Civil que han procedido a los decomisos, tanto de las capturas como de las artes de pesca utilizadas.

Además, ha lamentado que los mariscadores de la provincia de Huelva no tienen permiso para faenar en el litoral de Doñana, "pero los mariscadores de Doñana se pueden mover libremente en toda la costa de Huelva".

Redacción